

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: FONDE DE OFALIA

N.º 310.

Año II.

Pueblo que duerme.

Por SIXTO ESPINOSA.

Una cuestión de importancia extraordinaria, que, ó no la queremos ver, ó si la vemos, ante ella nos encogemos de hombros; es la que se refiere á la falta de trabajo y á la falta de numerario que pesa en estos momentos sobre cierta ciudad que todos conocemos.

En esta ciudad, paralizada al presente la minería, de cincuenta mil que resulta el número de sus habitantes, bien pudiera decirse que había un exceso de veinte mil que no pueden tener empleo.

Y ¿cómo esto, porque de los que sufriremos con éste, lo tienen de todo punto ilógico. Una parte importante de la población vive del embarque de la uva, y para que esto tenga lugar, es preciso que se dé el caso incomprensible de que los barcos no atraquen á los muelles.

De las demás ocupaciones que puedan mantener una masa considerable de obreros, paralizados los embarques de mineral, no hay nada; porque aquí no hay industrias, ni cultivos que ofrezcan trabajo en condiciones bastantes para responder á esta necesidad, ni nada que justifique la presencia de número tan considerable de aquéllos.

La minería se encuentra en un estancamiento tal, que las esperanzas de cambio en sentido favorable se han deshecho en absoluto; ni la política financiera en los Estados Unidos, con la elección de M. Taft, ni los anuncios de mejora en el mercado inglés, ni nada de lo que constituya esperanzas en estos últimos días, ha traído alguna; antes por el contrario, la triste convicción de que este desfavorable estado de cosas ha de prolongarse por mucho tiempo.

El negocio nro se arrastra en condiciones desfavorables; y aunque este año ha presentado un aspecto ligeramente halagüeño al productor, si lo ha sido por los precios—siempre muy lejos de los que antes se obtenían—no lo ha sido seguramente por el número de barriles, que es por donde presentará el problema la cara el año próximo, donde es posible que un extraordinario exceso de producción aciente la crisis y la lleve á su término.

Ni el esparto, ni la uva, ni los minerales, que son las fuentes únicas de la riqueza en toda la provincia, dejan de estar por igual en la misma crisis que llega á la capital en los términos que precisamente apuntamos, de que componiéndose la población en su mayor parte de población obrera, ó los cálculos son equivocados, ó sobra á los 50.000 de sus habitantes, 20.000 por lo menos.

No vamos á referirnos aquí á los 30.000 pobres que figuran en la Beneficencia municipal, porque esto, aun siendo cierto, más obedece á la corrupción de dar á cada médico que concluye la carrera, un sueldo, que á otras razones; sino á un hecho que por evidente, se comprueba por sus motivos, largos de enunciar, que están á la vista de todos, y por lo cual huelga la reseña.

¿Soluciones? Aquí no hay más que dos: ó la emigración, ó estátar el modo, y á esto debemos todos contribuir, de levantar el espíritu de este pueblo dormido, trazándole nuevos horizontes. El morir lentamente, ó asustado por la miseria, esa no es solución; y si lo es, sólo para los pueblos á los de pudor, sobre quienes la desaparición, en vez de ser un castigo, sería una obra necesaria.

Formulamos un llamamiento para hacer que esos jóvenes que se consumen en la hazienda, ó borrachos haciendo palmas en un café de cupletistas, sean dependientes de comercio; y nadie me ha hecho caso; mis excitaciones han caído en el vacío; posible es que sigan estos esfuerzos por el mismo camino. Cansado debía estar ya de tantos llamamientos; pero no he de cansarme; ¡vive Dios! y tengo más fe á medida que encuentro más trepachos.

Sé de antiguo, que los pueblos, á medida que están más caídos, están más cerca de levantarse; no se me va de la memoria aquel período de Carlos II, donde el nombre de nuestra nacionalidad, parecía enteramente borrado; que produce en un período de tiempo cortísimo la transformación que nos convierte en el pueblo más poderoso de la tierra, del que se decía que el sol alumbraba siempre sus dominios.

Este país es simplemente un país dormido, pero no muerto; es un país enfermo, en el cual hacen falta esos Laboratorios de Economía que tienen los alemanes, buscándose en la producción la farmacopea que ha de poner remedio á sus males.

Y para contradecir la maliciosa nota de que los que escriben adoptan una forma especial de destruir sin dar soluciones, bueno es que vayamos pensando en algo que aquí pudiera ser materia de resolución, y que si no lo es, se debe sólo á la apatía de los que debieran llevar la iniciativa en estas cuestiones, apartados de ellas, por temores no justificados, ó por esta soñolencia que parece llegar más á aquellos que por muchas razones, deberían tener el deber de estar más dispuestos.

La industria es hoy por hoy la principal fuente de riqueza por sí, y como base del comercio en todos los países. Estas cosas corrientes son las que llevan riqueza y bienestar á los pueblos. La producción agrícola, con ser la más necesaria al Estado, es sin embargo siempre, aquí y en todas partes, víctima de industriales, comerciantes y de intermediarios, especie de parásitos éstos, que se interponen entre la producción y el consumo.

Como no es justo caer en las mismas

agaciones que se censuran, ni dormir cuando se piensa en que los demás duermen, y se condena este abandono, no se he de decir, que no tanto por observación propia, sino por observación de personas peritísimas, extrañas, de una autoridad indiscutible en estas cuestiones, que aquí hay un negocio principal, inmenso, que tenemos olvidado, y que sería el cambio completo de este país; cual es la fabricación de lingote de hierro en Altos Hornos.

Muy ignorante había de ser el que desconociera la estructura de este negocio; las corrientes de consumo; lo que significa el transporte del mineral, el retorno del carbón, el tener al pie de la fábrica la primera materia, y el puerto donde embarcar, lo que significa el consumo de hierro manufacturado, con relación al precio del mineral y otras razones que sería siempre fácil conocer, aunque por lo generalizadas no fuera preciso.

Es tal la seguridad en este negocio, que hay algún amigo nuestro, que después de haberlo estudiado mucho, como argumento en favor de sus convicciones, está dispuesto á aportar por su propia cuenta cientos de miles de pesetas.

Y el país duerme y seguirá durmiendo. Hay países que duermen el sueño triste de la apatía, y tal es aquél, que durmiendo sobre la riqueza de un suelo que es hoy uno de los primeros en el mundo en la producción de este mineral, tiene que emigrar ó morir de hambre.

SIXTO ESPINOSA.

POLITICULLA

No debemos creerlo.

En otro lugar publicamos la reseña de la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial.

El rumor público afirma, con la entereza del convencido, que además de los acuerdos que detallamos, se adoptó el de declarar suspensos de empleo y sueldo á dos empleados inteligentes, celosos, merecedores de todo respeto y de toda estimación por los asiduos servicios que en el transcurso de largos años, alguno quizás durante cuatro lustros, prestaron en el Cuerpo provincial.

Aunque el rumor público lo extiende y lo asegura, revisándolo de todos los caracteres de la indubitable certeza, pidiéndonos nosotros, compasivos nosotros con la Comisión provincial, nos resistimos á creer que el encono político, que las tendencias de bandería, que las pasiones insanas puedan llegar hasta el aborrecido extremo de sacrificar el mérito bien conquistado al torpe odio, la historia honrosa á la conveniencia menuda, largos años de trabajo competentísimo y honrado al venal capricho de cualquier caciquillo ensoberbecido.

Sea de ello lo que quiera, reformese ó no se reforme el acuerdo que el rumor público afirma que la Comisión provincial adoptó ayer, forzoso es convenir en que sólo el intento constituiría un agravio á la justicia, un atentado á la equidad, un tristísimo alarde de desprecio á los funcionarios que consagraron facultades y tiempo, inteligencia y voluntad á cumplir honradamente con sus deberes.

Nosotros, muy ajenos á las pequenezes de toda política de campanario, muy distantes de cualquier hervidero de miserables pasiones, tan enérgicos ante el engreimiento inconsciente como dóciles en presencia del humilde convencido, nos alegraremos mucho de que el rumor público se equivoque hoy, de que no sea cierto que el atentado se intentase ayer, de que las despreciables pasiones no tomen cuerpo en el libro de actas de su organismo oficial, obligado á dar ejemplo de amor á la justicia y respeto á los hombres.

ECOS DE SOCIEDAD

En la capilla que la señora viuda de Orozco tiene en su elegante morada, contrajeron ayer mañana los sagrados lazos del matrimonio, la bella y distinguida señorita Emilia Orozco Campos, y el ingeniero director de las Obras del puerto don Francisco Javier Cervantes Pinedo.

Benidijo la unión el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis don Vicente Casanova y Marzol, apadrinando á los nuevos esposos el Director de la Compañía del Sur de España, señor Fernández de la Somera, en nombre y representación del señor Ministro de Hacienda Excmo. Sr. don Augusto González Besada, y la señora doña Francisca Cordero, viuda de Orozco, tía de la novia.

Actuaron como testigos los señores don Ricardo Montejo, don José Molero, don Ramón Orozco y don Joaquín Camella.

La desposada vestía elegante traje blanco con flores de azahar, luciendo valiosas joyas.

El nuevo matrimonio salió ayer, en el tren correo, para Granada, Algeciras y Madrid.

Desearnos á los recién casados toda suerte de venturas.

DE TODAS PARTES

Sueltos que ligan.

Los periódicos madrileños afirman que sin embargo de las conferencias celebradas los pasados días entre los señores Moré y Montero, sus relaciones políticas son muy tirantes.

Siempre creímos nosotros que el lazo de unión entre ambos personajes tenía más de tirante que de liga.

El alcalde ha concedido el plazo de un mes para que los cerdos salgan de la ciudad.

Animales y dueños deben agradecerse.

Durante treinta días pueden vivir tranquilos en el hogar doméstico.

En la Diputación ocurrió ayer algo. ¿Qué pasó ayer en la Diputación? Historia natural: Insego que la araña concluye de tejer sus telas, se retira al centro á esperar la mosca.

En la Diputación hubo ayer una araña. Y dos moscas.

En un artículo apologético del bloque leemos: «La libertad es lo que más adoro.» ¡Plagio! Arias Uribe dijo á mediados del siglo XIX: ¡Hay un Dios progresista!

Comentando los misteriosos acuerdos adoptados ayer en la Diputación, decía un paciente: «Esto subleva! ¡Esto levanta!» Levantamiento? Sublevación? Pues que venga tropa. ¡Por algo pedía ayer mismo LA INDEPENDENCIA que se construyera el cuartel!

EL ARZOBISPO DE ZARAGOZA EN ALMERIA

Su Excelencia, el señor Obispo de la Diócesis, los canónigos de Zaragoza que aquí se encuentran y el familiar Sr. Campos estuvieron ayer mañana visitando la estación radiográfica de la Alcazaba.

Con los Prelados fué también el Alcalde de la ciudad don Eduardo Pérez. Aguardaban á los señores Soldevila y Casanova, el Gobernador militar de la plaza, el teniente de Ingenieros nuestro paisano Sr. Acosta, jefe de la estación, y el que hasta hace poco lo ha sido señor Martos, recientemente ascendido á capitán de tan distinguido cuerpo.

Los señores Arzobispo, Obispo, Alcalde y sus acompañantes visitaron detenidamente el morisco recinto y la estación radiográfica, explicando los ingenieros militares detalladamente los aparatos que allí existen y viéndolos dichas autoridades funcionar, después se transmitió y recibió un radiograma.

El señor Arzobispo quedó admirado del panorama que se contempla desde las alturas de la Alcazaba y de las bellezas y situación de nuestra capital, así como también de lo bien montada que se encuentra la estación de telegrafía sin hilos que tan buenos servicios presta.

Al llegar á palacio, recibió Su Excelencia al clero parroquial que fué á cumplimentarle. A la una comieron con los señores Arzobispo y Obispo el Marqués del Cadimo, su hijo don Miguel y los canónigos señores Chantre, Penitenciario, Carpente, Nobrega, Alonso y Fuentes.

Después hicieron los Prelados varias visitas.

El banquete de hoy.

Invitados por el señor Obispo de esta Diócesis, comerán hoy en palacio con Su Excelencia, el Juez de Instrucción don Ramón Esteva, el director de la Compañía del Sur de España y diputado á Cortes Excmo. Sr. D. Silvestre Fernández de la Somera, el secretario de dicha Compañía don Joaquín Ramón Hernández, el abogado de este Ilustre Colegio D. Francisco Rovira Torres, los canónigos señores Lectoral y Martínez Cayuso, y los curas párrocos de San Pedro y Santiago.

Comisión provincial

La sesión de la Comisión provincial fué presidida ayer por el Sr. Nin de Cardona, asistiendo los vocales señores Utrera, Enciso y Belver.

Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:

—Que ingrese en el Hospicio el niño Juan Gómez Pérez.

—Que se publique en el Boletín Oficial el anuncio previo que determina el artículo 29 de la Instrucción de contrato administrativo para la subasta de las obras de una Sala de higiene en el Hospital.

—Se significó al Gobernador que para emitir el informe que interesa en el escrito de D. Antonio García Romero, de Nijar, sobre posesión de un camino, se hace precisa la remisión de ciertos documentos.

—Informar favorablemente los presupuestos carcelarios de Berja y Púrcubena.

—Que ingrese en el Hospicio un desamparado de Adra.

—Aprobar la cuenta de gastos hechos en la construcción de una torre destinada á observatorio meteorológico en el Instituto.

—Informar favorablemente el escrito del contador de fondos provinciales, sobre reconocimiento de quinientos.

—Aprobar la cuenta rendida por el director del Instituto, de gastos hechos en el gabinete de Física.

—Que proceda insistir en la competencia entablada al juzgado de Sorbas con motivo de la causa número 32, del pueblo de Nijar, sobre hurto de esparto.

—Declarar la responsabilidad personal, por débitos del Contingente provincial, de los alcaldes y concejales de Púrcubena, Alsodux y Bédar.

—Informar al Gobernador que procede condonar á la Compañía del Sur tres multas impuestas por faltas cometidas en el servicio.

—Informar el expediente de arbitrios extraordinarios de Fiñana y Cuevas, eliminando del primero el referente á las uvas y en el segundo el impuesto sobre las aceitunas.

—Se eleva á la superioridad la Memoria presentada por el contador de fondos provinciales sobre el estado de la Beneficencia provincial de 1908.

—Se aprueban las cuentas del correccional de Berja.

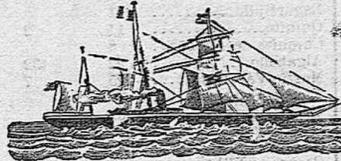
—Desestimar el recurso de D. Antonio Novis y otros labradores de Viator, contra acuerdo del Sindicato de Riegos.

—Se concede un mes de licencia al oficial mayor D. Baldomero Pérez.

De Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico

FRANCESCA



de la Compañía Austro-Americana, de Trieste, saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1909, á las once de la mañana, para Río Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Nota importante: El despacho de billetes quedará cerrado el día 1.º á las siete de la noche.

Consiguatario: M. Berjon, Bulvar del Principe, 59.

La Compañía "Mengemor"

Según leemos en los periódicos de la Corte y Gaceta de 21 de Enero del corriente año, esta Sociedad convoca á Junta general extraordinaria para el día 8 de Febrero próximo al objeto de resolver sobre la ampliación de su capital.

Con los 2.300.000 pesetas á que asciende la ampliación, la Sociedad aumentará sus instalaciones de Guadalupe y Almería, dotando á ésta última de una central capaz de atender en mejores condiciones al servicio que debe prestar y suministrar el alumbrado público á esta Capital, si á la terminación del contrato con Lebon, se le adjudicara este servicio á la citada Compañía, previa la subasta que debe celebrarse con tal objeto.

NOTAS TAURINAS

¡Por vida del chapiro verde! ¡Quién me metería á mí á cronista taurino!

Por qué habré yo hecho caso al Director de LA INDEPENDENCIA cuando me propuso el dicho ¡¡¡¡¡Plebiscito!!!

En bien berenjena me ha metido. Y en consecuencia ¿qué voy á sacar? Enemistad con el Administrador del periódico que le obliga el tal plebiscito á llevar una contabilidad que rianse ustedes de la del *trust* editorial; con el Regente de la imprenta, con los cajistas, con los votantes por si su favorito no sube, y por último con el *Zeró Joaquín*.

Valgame Dios que desgracia; y todo por culpa de este malhadado plebiscito de mis pecados.

Esto estaba pensando *hacia adentro* en vista de la fliptica que me *endilga uno del bloque* y lo que es peor aun, no encontraba qué contestarle, cuando cáitate que llaman al teléfono y piden comunicación con T. V. O.

Con mil amores suelto la pluma, corro al aparato y pregunto quién es: —T. V. O. el cronista taurino de LA INDEPENDENCIA.

—Es inútil que le diga mi nombre; soy uno de los muchos votantes de su *original (guasón)* plebiscito.

—No hay de qué, y aprovecho la ocasión que tan amablemente me ofrece. Quiero hacer constar varios puntos que desearíamos ver insertos en LA INDEPENDENCIA.

—Se trata de una pena de buenos aficionados que sigió con entusiasmo su buena idea desde el primer día y que trabaja las candidaturas como es costumbre hacerlo en toda votación en que triunfa el mayor número y se persigue el bien de todos.

—Precisamente por eso le molesto, queremos hacer constar que el derecho que usamos está al alcance de todos y todo es cuestión de tener deseos de triunfar.

—Vea usted qué la candidatura no puede ser mejor. *Relampagueito, Bombita y Gallito* llevan la votación más nutrida; le siguen *Machaco, Vázquez, etc.*

—¿Cómo hemos de pretender imponernos á la empresa? ¿Qué más quisiéramos? Pero somos público, á quien las empresas han de procurar atraer para su mayor utilidad; ¿podemos hacer más que indicarles el modo más fácil de llevarnos á la plaza?

—*Lagartijillo*, amigo T. V. O. está algo ido de los toros, y eso no es preciso que yo lo diga á quien conoce el paño como usted, que si se arrimara como lo hacía, no vaya á creer que su nombre me disgusta, máxime siendo de Granada.

—Pues el medio tienen de hacer valer sus simpatías como nosotros lo hacemos. Eso ocurre entre nosotros, que cada uno vota según su opinión y preferencia, por el diestro que más le agrada.

—La empresa tiene una defensa con los toros; he podido observar que se ponen Minras por la actualidad del hierro, pero no crea que me disgustan tanto Coloma ó Muruve, que son á los que voto.

—Como nos cuentan! Yo le pnedo á usted demostrar que somos más de los que se piensan algunos, y sobre todo aficionados verdad.

—Pues si no lo creen los demás, firmaremos una lista, con tal de que usted no ceje en su campaña, para que continúe el plebiscito pese á quien pese y desagrado á quien desagrado. A nadie molestamos

Centro Barcelonés de Seguros QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Domicilio social: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden inscribirse por la cantidad de

750 PESETAS,

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado en Almería,

Don Francisco Cruz Ferrer, Emir núm. 13.

y expresamos nuestra opinión libremente; y los que no crean buena la candidatura que triunfa hasta ahora, tienen los mismos medios que nosotros para hacer valer su opinión.

—¿Que no quieren?, pues con su pan se lo coman; pero que no censuren á los que sin más objeto que pretender que en nuestra feria se den corridas de toros, que en nada tengan que envidiar á las mejores, ponemos á contribución nuestro entusiasmo, para ver el medio de conseguirlo. Y sobre todo, si esos del bloque habían pensado una candidatura mejor ó peor, pero para mí siempre respetada, ¿por qué no lo expusieron en ese ó en otro periódico.

—Que no es legal. ¿Por qué? Porque cada quique vota á quien quiere. Bueno estaría que los votantes tuviéramos que supeditarnos el gusto y capricho de quien en título para ello, se nos declarara en dictador.

Y sobre todo, ¿no ha de valer para nada el Plebiscito, ¿para qué preocuparse? ¿no le parece á usted *agut unos frases que por pudor natural no copio*, T. V. O., que la amenaza del bloque de la izquierda es una cosa así como aquello de *muerá el que no piense igual que pienso yo?*

—Ya lo he leído; que por cuestión de perfrillas! Estamos dispuestos á llevarlo hasta lo último, siempre que usted no lo abandone. Y créame usted, ojalá se hiciera lo propio en otros muchos asuntos y todos ganariamos.

—Poco á poco no hay tal bloque por nuestra parte ya sabe usted que estos bloques no los sabemos fabricar aun en España, y se disuelven fácilmente en cuanto caen cuatro gotas; y como ahora estamos en invierno...

—Si es verdad, veo que es cuestión política y sin querer me apartaba de la cuestión; *perdón, señor, que me he colado.*

—Si señor, pero á condición de que no abandone la idea que en nosotros es más dura que adorno del Cabo...

—Otra vez! bueno dispéñeme la lata y ya sabe que incondicionalmente es muy su amigo.

Uno que no es del bloque. Que ha dicho más que yo hubiera dicho á Uno del bloque, desde luego. Y ahora que los sevillanos se las compangan con él.

T. V. O.

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda

Causa del juzgado de Vélez Rubio, sobre resistencia, contra Jerónimo Beltrán Asensio y otros.

Abogado, Sr. Paniagua; procurador, señor Fernández.

Causa ruidosa.

Terminación del juicio.

Ayer, á las nueve, terminó la vista

de la causa seguida contra Germán Aguilar Martínez.

Un público mucho más numeroso que el del día anterior invadía por completo la sala.

La representación de la parte ofendida retiró la acusación contra Antonio Lao Pastor, el cual abandonó el banquillo, por haber dictado la Sala para él auto de sobreseimiento.

Tanto los Sres. Bonilla, Naveros y Muñoz en sus respectivos informes, como el ilustrado presidente Sr. Fresno en el resumen, estuvieron á gran altura.

El jurado emitió veredicto de culpabilidad, y en su consecuencia, el Sr. Bonilla, conceptuando á Germán Aguilar como autor de un delito de homicidio y de otro de asesinato frustrado, pidió para éste, por el primero, 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, y por el segundo, igual tiempo de cadena.

El letrado de la acusación, Sr. Naveros, entendiendo que de la afirmación dada por el jurado á la pregunta correspondiente, se desprendía la agravante de premeditación conocida, calificó el hecho de la muerte de Hernández Oceña como constitutivo del delito de asesinato, solicitando por él para el enjuiciado la pena de cadena perpétua, entendiendo como el Fiscal, que el reo era responsable del delito de asesinato frustrado cometido en la persona de Francisca Oceña, calificando por la alevosía y con la agravante vigésima del artículo diez del Código penal.

La defensa refutó la existencia de esta agravante, adhiriéndose en lo demás á la petición del Sr. Fiscal.

La Sala dictó sentencia en armonía con lo interesado por el Ministerio público, condenando á Germán Aguilar Martínez, por el delito de homicidio, á 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, y por el de asesinato frustrado á igual tiempo de cadena temporal, accesorias, indemnización y mitad de costas.

Pleito.

En la Audiencia territorial ha ingresado unos autos sobre competencia de los juzgados municipales de Cuevas y Lubrin, promovida por D. Diego Serrano Sabido.

LOS LIBROS

LOS SIETE DOMINGOS

El digno é ilustrado Canónigo Lectoral de esta Catedral, Doctor don Arturo Menán Garibay, ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar del libro obra suya que contiene los siete domingos en honor á San José y otras piadosas devociones en obsequio del Patron universal de la Iglesia.

De dicho libro, que publicó el Sr. Menán en Bilbao, se han hecho doce ediciones, y esto constituye un más justificado elogio.

El opúsculo, siempre de actualidad, lo tiene ahora mucho mayor, por comenzar mañana la popular y extendida devoción de los siete domingos en honor del Santo Patriarca.

Dicho librito es muy recomendable por

PLEBISCITO TAURINO

Votación del día 29 de Enero de 1909

Primera corrida.

Table with 3 columns: Matadores, Anteres, Hoy. Lists names like Gallito, Relampaguito, Bienvenida, etc.

Segunda corrida.

Table with 3 columns: Matadores, Anteres, Hoy. Lists names like Moreno de Alcalá, Bombita, Machaquito, etc.

Primera corrida.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anteres, Hoy. Lists names like Oleas, Otaolauruchi, Veragua, etc.

Segunda corrida.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anteres, Hoy. Lists names like Muruve, Mira, Saltillo, Castellones, etc.

Para la primera corrida

Form for voting in the first corrida, including fields for Matadores, Ganadería, and Firma del votante.

Para la segunda tarde

Form for voting in the second afternoon, including fields for Matadores, Ganadería, and Firma del votante.

De telegramas

El próximo mes de Febrero se celebrará la subasta para el tendido del hilo directo entre Almería y Madrid...

A informe

En la Delegación de Hacienda se han recibido, para informe, los expedientes de arbitrios extraordinarios de Benahadux y Alcántara.

Arbitrios

Para la resolución que proceda, se elevan al ministro de la Gobernación, los expedientes de arbitrios extraordinarios de Nacimiento, Huércal y Oria.

Expediente

Ha sido devuelto, informado por el Delegado regio presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio, el expediente, proyecto y plano relativos a un alumbramiento de aguas en el Rio Andarax...

Penado

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Almería Carlos Capdevila Fernández, sea conducido a Murcia por Alcazar para asistir a juicio oral.

Joven desahuciado

Don José Esteban Escamilla ha denunciado al gobernador civil de Granada, que el día 27 desapareció de su domicilio su hijo Manuel, de 17 años de edad...

En su puesto

Se ha encargado nuevamente de la Dirección del Sindicato de riegos nuestro respetable amigo don Juan Cassinello.

Para su desdoblamiento

Varios vecinos del Cabo de Gata presentaron ayer un escrito al Ayuntamiento, solicitando se cumpla la providencia del Gobernador civil, por la que se ordena el derribo de la tapia construida en la calle de la Luna...

Sentencia

Con fecha de ayer se comunicó por el Gobernador civil al alcalde de Lanjar, la sentencia de la sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo...

Censos de población

El Gobernador civil ha ordenado se libere certificación a D. Guillermo Cassinello, como representante de Excmo. señor Conde de Agrela, de las cantidades que figuran en los presupuestos del ayuntamiento de Vélez Blanco...

Obreros accidentados

Han sufrido lesiones en el trabajo, los obreros de esta capital María Fernández, Francisco Cantón Gutiérrez y José Espinosa Sánchez.

Repartimiento

En el ayuntamiento de Baeza se encuentra de manifiesto para que puedan reclamar los interesados, el repartimiento de consumos formado por aquella corporación para 1909.

Peticion de prórroga

Se ha trasladado al ministro de la Gobernación una súplica del ayuntamiento de Adra, solicitando prórroga para seguir cobrando los arbitrios extraordinarios concedidos para 1908 a dicha corporación...

Sin subasta

El alcalde de Lanjar ha solicitado autorización para contratar el alumbrado público de aquel pueblo sin subasta ni concurso.

Sociedades

Las sociedades de trabajadores del puerto «Matricial Unida» y «La Igual» celebraron anoche junta general extraordinaria, adoptando acuerdos relacionados con el trabajo.

Almoneda. Se venden los enseres del ajuar de un despacho, consistente en armarios, mesas, sillas, mapas, barandas, básculas, aparatos de gas y otros efectos.

Herrera. Representante. Materiales de construcción, Ferrería y Maquinaria.

En cuarta plana. Continuación del servicio telegráfico.

Desde Cuevas. Junta de Sanidad. Un plazo. Obras públicas en nuestra provincia. Españoles fallecidos. Minería. Movimiento marítimo. Tablas reguladoras. Comisiones. Gaceta de Madrid. Situación de los buques.

De gran interés PARA EL PÚBLICO

La nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo último, obligó a todas las Sociedades de Seguros existentes en aquella fecha, a solicitar su inscripción en el registro que a dicho efecto se estableció en el Ministerio de Fomento...

LA UNICA SOCIEDAD ANONIMA que al constituirse con un capital de un millón de pesetas fueron TOTALMENTE SUSCRITAS con 2.000 Acciones de 500 pesetas cada una y desembolsado sobre ellas el 25 por 100 de su valor nominal que exige la Ley de 14 de Mayo último es «LA PREVISION ANDALUZA» DE SEVILLA...

Ojo, agricultores. En el presente año os ofrecemos un gran surtido de barbos americanos y árboles frutales de todas clases y variedades.

Batallón infantil. Los padres que quieran apuntar a sus hijos en dicho batallón, pueden hacerlo pasándose por la casa número 51 de la calle Real de la cárcel, frente al depósito de materiales de don Ginés Méndez.

Dr. M. Villar Muñoz. ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital. Consulta especial de enfermedades de la vista.

M. SALINAS. Médico por oposición DE PRISIONES. Especialista en las enfermedades de los niños. Hotel La Perla. Consulta de 11 a 1

LA MUNDIAL. Sociedad anónima—MADRID—Jovellanos, 5. Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros. Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley.

Información telegráfica.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID SEÑOR ESPINÓS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

LAS CORTES

CONGRESO. Madrid, 29. Se abre la sesión a las 3 y 30 de la tarde, bajo la presidencia del señor DATO.

El señor ROMERO pide se cuente el número de diputados presentes. Verificada la operación y visto que no había número suficiente, se levanta la sesión en el acto.

SENADO. Comienza la sesión presidida por el general AZCARRAGA.

Administración local. Una vez aprobada el acta de la anterior, continúa la discusión del proyecto de Administración local.

El señor LABRA, después de un largo discurso, estima que la autonomía es la única solución para el engrandecimiento de la patria y termina diciendo que los municipios españoles están en la actualidad deshonrados, necesitando se vaya a la reforma inmediata de la ley.

El señor MAURA agradece a cuantos han intervenido en las muestras de patriotismo dadas en la Cámara.

Desmiente no sea esta la ocasión oportuna de acometer la reforma, pues hace tres lustros que la elaboran los partidos, y añade que con la actual ley provincial fracasaría cualquier reforma de la ley municipal.

Explica las razones que ha tenido el Gobierno para presentar el proyecto.

Agrega que la ley no es producto de la inteligencia de un hombre, sino que ha sido redactada por toda la Nación.

El Gobierno estima que el régimen local se debe reformar inmediatamente.

Defiende la manera de funcionar con arreglo al nuevo proyecto de la comisión ejecutiva.

Hablando de la cuestión del catalanismo, dice que él se unió al partido conservador en 1902 declarándose partidario de esta reforma, sin que Cataluña hubiera influido en su manera de pensar.

En el proyecto de 1905 había un artículo en que se concedía a las mancomunidades provinciales las mismas facultades que a las municipales.

Aquel proyecto fué rechazado por los catalanes por no haberlo estudiado bien.

Agrega el señor MAURA que en la Constitución del 70 ya se concebían. Cuando dos provincias quisieran unirse bastaba el formar la junta y dar conocimiento a las Diputaciones; entonces no había catalanismo, se concedía más que en el proyecto puesto a debate.

Hace historia del funcionamiento del famoso «cine» en que el Gobierno dio pruebas de amor, libertad y democracia.

Dice que se discutió entonces la cuestión de las mancomunidades y los señores Carner, Cambó, Canalejas, Moret y representantes de las demás tendencias políticas quedaron conformes con el dictamen que se discute hoy.

Alude después al discurso del señor Sol y Ortega diciendo que no le extraña le parezcan mejor las doc-

trinas de otros Gobiernos, porque representan todo lo contrario del presente.

Declara que al finalizar el año de 1906 el estado de la política catalana era verdaderamente grave.

«Yo no estimo gravedad hoy a la política catalana; esa política vuestra ha dado aquellos resultados. Aquella situación fué origen de solidarios cuya verdadera significación era de una agrupación revolucionaria, contra los desmanes de todos los Gobiernos.»

Juzga más patriótico atraer a la minoría solidaria para colaborar en la obra común, que arrojarla del Parlamento.

Termina excitando se discuta el proyecto sin apasionamiento, para realizar la obra patriótica, y declara que el señor Sol y Ortega, si está conforme con esa tendencia, no tendrá más remedio que votarla.

Las últimas palabras del presidente del Consejo las acoge la Cámara con ruidosos aplausos.

Después el señor SOL Y ORTEGA pide se le reserve la palabra, y se suspende el debate.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión a las 6 y 30.

POLITICA

Ingenieros de caminos. Madrid, 29.

El ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, ha puesto a la firma del rey la siguiente combinación en el personal de Obras públicas.

Nombrando ingenieros de caminos a D. Román Elosegui, D. José Arenas, D. Saturnio Ufariqui, don Luis Manj, D. Ricardo Boquerín y don José Leal.

Promoviendo a inspectores generales del mismo cuerpo a D. Juan Malvertin y D. Juan Alonso.

Boletín de Agricultura. Madrid, 29.

Por real decreto se ha autorizado al ministro de Fomento para contratar el servicio del Boletín de Agricultura, técnico y económico.

Cámara Agrícola. Madrid, 29.

Con fecha de hoy se ha declarado oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Morella.

Concesión de atribuciones. Madrid, 29.

Por real decreto se han concedido al Consejo Nacional de Agricultura las mismas atribuciones que a la Junta de Comercio Internacional.

Obras de puertos. Madrid, 29.

En la Gaceta de mañana aparecerá la distribución de la cantidad consignada en los actuales presupuestos, para subvenciones a las Juntas de Obras de puertos.

Fomento agrícola. Madrid, 29.

Hoy ha sido firmado por el rey el estado citando las reglas a que han de sujetarse los concursos de ganado que han de celebrarse patrocinados por el Estado.

En favor de la cultura. Madrid, 29.

El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, ha

CUPÓN NÚM. 28. Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA". Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA.

su texto ameno y piadoso y precio sumamente económico, pues cada ejemplar fué encuadernado vale sesenta céntimos de peseta, y en rústica con cubierta de papel fino imitación a piel, treinta céntimos.

Referido libro está de venta en las papelerías de don Juan Badmar y de don Nicolás Casas, ambas en el Paseo del Príncipe.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.—Santos Martina, virgen y mártir; Hipólito, mártir; Lesmes, Abad, y Sabina.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de San Ildefonso, Arzobispo, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe, en San Sebastián.

Santos de mañana, Domingo.—Santos Pedro Nolasco confesor y fundador; Saturnino, Tirso y Víctor, mártires; Marcela y la Beata Luisa Albertona, víduas.

La Misa y el Oficio divino son de San Pedro Nolasco, confesor y fundador, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Milagrosa, en el Hospital.

CULTOS DE HOY, SÁBADO

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, de 6 a 12 del día, por uno de los turnos de la Asociación de Señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Santo Rosario.—En todas las Parroquias se rezará, a las seis menos cuarto de la tarde, cantándose a continuación la Salve, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En Santo Domingo y la Sagrada Familia, a las seis, los mismos cultos, haciéndose en esta última con exposición de Su Divina Majestad, Bendición y Reserva.

Comunion general.—Mañana, a las ocho, se celebrarán Misas de Comunión general en las siguientes Iglesias:

En la Compañía de María, para los socios del Apostolado de la Oración del Centro establecido en dicha Iglesia.

En San Sebastián y Santo Domingo, con acompañamiento de armonium y Motetes, para todos los fieles que deseen comenzar la devoción de los Siete Domingos en honor de San José.

Indulgencias plenarias.—Los Cofrades del Santo Rosario que hubieren rezado tres partes del Rosario cada semana, durante el mes, en compañía de otras personas y visiten una Iglesia, pueden ganar mañana una.—También hay concedida otra en cada domingo, aplicable a las benditas almas del Purgatorio, para todos los fieles que practiquen la devoción de los Siete Domingos en honor de San José y cumplan las condiciones acostumbradas.

NOTICIAS

Los bonos de la Tienda Asilo. Insistimos en la expresión de nuestras congratulaciones. Socorrer la indigencia con bonos de la Tienda Asilo, es socorrerla de veras, es dar de comer al hambriento, es satisfacer imperiosas necesidades del individuo ó de toda una familia.

Pueden adquirir esos bonos en el estanco de la Puerta de Purchena; en la peluquería del señor Castejón, situada al final del paseo del Príncipe, y en el establecimiento de ultramarinos de don Rafael Romero, Glorieta de San Pedro.

Periodista. Encuéntrese en esta capital nuestro querido amigo el ex director de El Eco de Levante, de Garrucha, y notable compositor musical don José Bueno Cordero.

A Alemania. En el tren correo salió ayer para Alemania, con su familia, el conocido industrial don Carlos Balbueno.

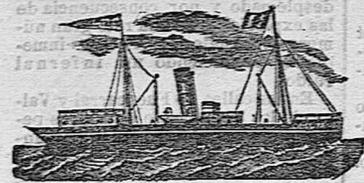
Seas enhorabuena. En Cuevas, donde reside, ha dado a luz una preciosa niña, la señora de nuestro amigo el capitán de Infantería don Ricardo Chereguini y Butrago, tan conocido en Almería, en cuya zona de reclutamiento sirvió varios años.

Banco de España. El rocaudado propietario don Francisco Soler y Soler, ha sido nombrado corresponsal en Cuevas de ese establecimiento de crédito.

Bien venido. Ha llegado a esta capital, para asuntos mineros, don Maximino Martínez.

Hombrazamientos. Han sido designados para desempeñar los cargos de Coadjutores de Tijola y Cuevas, respectivamente, los señores don Antonio Cuesta López y don Juan Antonio López Pérez.

Religiosa. Las Religiosas de María Inmaculada, dedicadas a la educación de las jóvenes para el servicio doméstico, celebrarán con toda solemnidad, desde el próximo domingo los cultos de los Siete Domingos en la Iglesia de San Juan, siendo oradores los señores siguientes: Domingo 1.º, M. I. Sr. Dr. D. José Alvarez Benavides, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Catedrático del Seminario. Idem 2.º, Dr. D. Francisco Alonso, Catedrático del Seminario. Idem 3.º, D. Hugo Moreno López. Idem 4.º, M. I. Sr. Dr. D. Victoriano A. Rodrigo Sanz, Canónigo Magistral y Prefecto de estudios del Seminario Conclavista. Idem 5.º, D. Juan Ibáñez, Coadjutor de San Roque. Idem 6.º, D. Antonio Durán Caballero, Capellán de las Religiosas. Idem 7.º, Un Padre de la Compañía de Jesús.



Vapores correos españoles

de ALMERÍA á la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

"BARCELONA"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

puesto hoy á la firma del rey las reglas que deben tenerse en cuenta para la concesión de pensiones por el Estado, para la ampliación de estudios en el extranjero é investigaciones científicas.

Ingeniero jubilado
Madrid, 29.
Hoy ha sido aprobada la jubilación del ingeniero geógrafo señor Sánchez Tirado.

Noticia desmentida
Madrid, 29.
El ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, ha desmentido rotundamente que haya sometido á la aprobación del Gobierno las conclusiones para la adjudicación de la escuadra, y por consecuencia, mucho menos ha podido concederse la construcción á determinada casa.

Destrucción de armamento
Madrid, 29.
Hoy ha quedado firmado el convenio entre los Gobiernos de España y Cuba, por el cual se facilita la demolición de los armamentos que pertenecieron á los españoles durante su dominación en la Gran Antilla.

En dicho documento se fija la indemnización que abonará el Gobierno cubano por la destrucción de las armas, cuyo pago se verificará en tres plazos.

No es cierto
Madrid, 29.
El señor Ferrándiz ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos, de que se reducirá el blindaje de los nuevos acorazados.

Concesión de cruces
Madrid, 29.
La Gaceta de hoy publica las siguientes resoluciones del Ministerio de la Guerra:

Concediendo la cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don Enrique Barrego del Riego, don Enrique Kindelán y don Francisco Rosales Badoño.

También se publica una relación de médicos titulares.

Médicos titulares
Madrid, 29.
De real orden ha sido aprobado el nombramiento de la Junta de gobierno del Patronato de médicos titulares.

En favor de un reo
Madrid, 29.
Hoy ha visitado al ministro de la Guerra, Sr. Primo de Rivera, una numerosa comisión de vecinos de Guadalupe, para rogarle el indulto del soldado Cameron, condenado á la última pena por el Consejo de guerra.

El Sr. Marqués de Estella mostróse reservado.

Contra un proyecto
Madrid, 29.
El Sr. Maura ha recibido una protesta firmada por el Sr. Arzobispo de Granada y sus sufragáneos, en la que se solicita la anulación del proyecto de caducidad de créditos.

En vísperas de elecciones
Madrid, 29.
En Frugal de la Sierra (Badajoz) hay gran animación con motivo de la próxima elección de diputado á Cortes.

Hoy se ha celebrado una numerosa reunión, á la que han asistido varios diputados ministeriales, de la provincia, los alcaldes de todos los ayuntamientos del distrito, y otros caracterizados conservadores.

Expuesto que el objeto de la reunión era el designar candidato, después de cambiar impresiones, acordaron dar un amplio voto de confianza al diputado á Cortes por Badajoz D. Arcadio Albarrán para que de acuerdo con el Sr. Maura, designe la persona que haya de votarse.

En el Senado
Madrid, 29.
Los más viejos políticos no recuerdan una animación tan extraordinaria como la que ha habido esta tarde en el Senado.

Jamás, ni aun en los días de las sesiones memorables, se ha visto tanta concurrencia en el palacio de doña María de Molina.

La expectación era tremenda. Se había anunciado que hablaría el señor Maura, y había gran impaciencia por oírle.

plomático se hallaba ocupada por elegantísimas damas.

Habla Maura
Madrid, 29.
Es imposible describir el aspecto que presenta la sala de sesiones del Senado, en el momento en que el general Azcárraga pronuncia las acostumbradas palabras: el señor presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.

Al levantarse el señor Maura, se hace un silencio profundo y todas las miradas se fijan en su figura gallarda y en su gusto expresivo.

Con su habitual elocuencia contestó á los impugnadores que ha tenido el proyecto de Administración local.

Defiende con valentía la oportunidad de tan discutida ley, y afirma con energía que el proyecto no es obra personal suya, sino que ha salido de las entrañas de la nación.

Con palabra elocuentísima desahogado admirablemente las armas en que se ha pretendido envolverle, haciendo constar que el proyecto fué redactado de acuerdo con muchos políticos que hoy lo combaten y hasta lo tachan de ley sospechosa.

La Cámara aplaude entusiastamente al señor Maura, el que es calurosamente felicitado.

Visita al jefe
Madrid, 29.
El ex ministro liberal Sr. Groizard ha visitado al Sr. Moret, para darle cuenta del discurso pronunciado por el Sr. Sol y Ortega en el Senado.

Habra seria
Madrid, 29.
El programa acordado en principio para suspender las sesiones del Congreso hasta el miércoles, ha quedado sin efecto, por no haber sesión.

En la de mañana se discutirá el acta del Sr. Azzati.

Moret delicado
Madrid, 29.
El Sr. Moret ha permanecido todo el día de hoy en cama por consejo de su médico, Dr. Mariani.

El jefe de los liberales ha oído las opiniones de los prohombres, contrastándolas; ha escuchado todos los juicios, reservándose el suyo para exponerlo en el debate que muy en breve se suscitara en el Congreso.

En defensa propia
Madrid, 29.
El diputado electo señor Azzati ha sido autorizado para defender en sesión pública la validez de su acta, conforme había solicitado del presidente del Congreso, señor Dato.

Personajes á Palacio
Madrid, 29.
En los círculos políticos se ha comentado mucho la visita que separadamente han hecho hoy al rey los generales señores Azcárraga y López Domínguez.

Estos como es natural guardan reserva respecto á la conversación que tuvieron con don Alfonso XIII; pero no han ocultado que su visita estaba relacionada con el interés que reviste el vuelo que ayer tomó el debate en la Alta Cámara, con el discurso del señor Sol y Ortega.

El nuevo Sultán
Madrid, 29.
El ministro de Estado, Sr. Alendalazar, ha facilitado hoy á la prensa el texto de la carta de Muley Hafid contestando á la Nota mancomunada de las potencias signatarias del acta de Algeciras, reconociéndole como único sultán de Marruecos.

Signe la expectación
Madrid, 29.
La atención de los políticos está fija en el Senado, donde se espera que el debate adquiera grandes vuelos.

EXTRANJERO
Inquietud
París, 28.
A pesar de las explicaciones dadas por el ministro Papukoff en la Cámara búlgara, la movilización del ejército búlgaro inspira cierto desasosiego en las potencias europeas.

Tropas leales batidas
Las tropas enviadas por el Shah á las montañas de la provincia de...

Café-Restaurant Imperial.

Cubiertos desde 150 en adelante
Plato del día.
Langosto salsa Tártara
Servicio á la carta.—Salida de teatros.
Vinos y licores de las mejores marcas.
Café Moka-Sangüis

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.
COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

Aviso al público

Tened presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado que lo encontrareis hecho á conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales, situados en la plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3 y en la calle de Castelar, núm. 3, al lado de la jamonería del Lucero; id y vereis botas de búfalo legítimas enfrenadas, de becerro americano enfrenadas con dos suelas y dos cosidos. Gran surtido en botas de caballero forma yanqui, en varios colores y negras.
Para señoras, niñas y niños gran surtido en todas clases y Para los obreros Botas enfrenadas con dos suelas y dos cosidos, con gomas tapadas y sin ellas; hay en varios modelos.
Se hace toda clase de calzado á la medida y gusto del marchante.
Tomás Terriza Morales, calle de Marín, núm. 12.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITOS Y SEGUROS
Capital 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 225.000
Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Don Félix Sánchez Blanco y Don Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.
Domicilio social, Gravina 99, Sevilla.
Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1906, para garantía de sus asegurados.
QUINTA DE 1909: Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.
Por 200 pesetas, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.
Operaciones en 2, 3 y 4 plazos.
Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina, 99, Sevilla, apartado de correos número 61, ó al delegado regional para la provincia de Almería y en la de Granada por los partidos de Guadix, Baza y Huéscar, don José López Martínez, Paseo de San Luis número 4, Almería.

sido completamente batidas por los revolucionarios.

Presidente á Panamá
El Presidente de los Estados Unidos, Taft, ha marchado á Panamá para inspeccionar los trabajos del Canal.

Reducción de armamentos en el Japon
Tres ministros han declarado en la Dieta japonesa que las relaciones del Japon con las Potencias son tan amistosas, que justifican la reducción de armamentos propuesta.

Buen acuerdo
Madrid, 29.
Dicen de Londres que el gobierno de Java ha confiado la administración de los hospitales de leproso, á los mismos contagiados de la terrible enfermedad.

El Sr. Merry del Val
Madrid, 29.
Cablegramas de Tánger dan cuenta de la llegada del embajador de España señor Merry del Val, el que fué recibido en el muelle por todo el elemento oficial y gran parte de la colonia española.

Español condecorado
Madrid, 29.
Su Santidad Pío X ha concedido el uso de las insignias de la Orden de San Silvestre á don Jaime Ojeda, tercer secretario de la embajada española.

Honras fúnebres
Madrid, 29.
Dicen de París que en la magnífica iglesia de Notre Dame, se han celebrado hoy solemnes funerales por las víctimas de Italia.

Aristócrata grave
Madrid, 29.
Dicen de París que en la magnífica iglesia de Notre Dame, se han celebrado hoy solemnes funerales por las víctimas de Italia.

que la postración del Gran Duque es completa, temiéndose un funesto desenlace.

La emigración
Madrid, 29.
Según la estadística publicada en Río Janeiro, resulta que desde el año 1908 han entrado en aquella República noventa y cuatro mil emigrantes.

Robo en un tren
Madrid, 29.
Comunican de San-Petersburgo que una cuadrilla de bandidos ha asaltado un tren correo, llevándose ochenta y seis mil rublos en metálico y gran número de cartas con valores.

Acto solemnísimó
Madrid, 29.
Despachos de Bucarest dan cuenta del acto solemnísimó del bautizo de la princesa Elena de Rumanía. Asistieron los embajadores de España y de la Gran Bretaña.

Soberano agravado
Madrid, 29.
Las últimas noticias de Pekín dicen que el emperador de China se ha agravado considerablemente, al extremo de que se teme un funesto desenlace.

Esperanzas perdidas
Madrid, 29.
Dicen de Roma que se ha perdido toda esperanza de salvar á Negus Menelik.

Hambre en Siberia
Madrid, 29.
Despachos de Rusia dan cuenta de la horrible situación en que se encuentran los vecinos de la provincia siberiana Colima.

LIBRAS ESTERLINAS
Cotización en Almería.
El 29 de Enero de 1909.
PAGARON 27,96 cheque.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Banqueros.
Paseo del Príncipe, núm. 10.

DROGUERIA MODELO

Francisco Carretero Orland.
4, Puerta de Purchena, 4. (Entre el Estanco y las Máquinas Singer).
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE.
Agua de Carabaña, frasco... 0'65 ptas.
Agua Vichy Hospital, id... 1'15 »
Citrató Magnesia Bishop, id... 1'10 »
Harina Lacteada Nestlé, id... 1'55 »
Leche Condensada Cham, id... 1'00 »
Jabón Rosa, España y Sierra Nevada, pastilla... 0'50 »
Brisas de las Antillas, frasco... 1'20 »
Licor del Polo Orive, id... 1'20 »
Gran surtido en Droguería, Pinturas, Específico, Ortopedia, Perfumería, Objetos de tocador, Paraguas, etc. etc.

Arcos catalanes

Serrín de corcho
Esteban Giménez.
Obispo Orberá, 15

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos.
Consulta de ocho á una mañana y de cinco á siete tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados, de cuatro á ocho tarde.
Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena

LA UNIVERSAL

16 y 18, Marín, 16 y 18
Desayuno especial: bollos de almendras.
Pan dormido alicantino todos los sábados.
Pan caliente todas las tardes de cinco á seis.
Dos por ciento de economía exigiendo el ticket.
PESOS EXACTOS
Dentro de breves días pan de Viena.

DIABETES

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.
Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Cabinete Médico de Roentgenología RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

Entfermedades de la mujer partos y curifaja general.
Horas de consulta, de 3 á 5.
Paseo del Príncipe núm. 7.

MORCILLA

extremaña; chorizos; longaniza; embuchado de lomo; queso de bola, plato manchego y Grüller; bizcochos de Mallorca, se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.—3, Ricardos, 8.

Material para construcciones

E. Castro y Comp. Representantes.—Lope de Vega, 14.—Almería.

Cerrajería en general
La casa que más surtido presenta y en mejores condiciones, modelos en estilos de diferentes épocas.

Puertas metálicas
En distintas clases y precios.

Tejas onduladas, impermeables é irrompibles.
Con patente de invención, las mejores de esta industria.

Maderas
Para enlucido de minas, construcción de muebles, etc.

Vidrios
Directos de fábricas importantes y condiciones inmejorables.

Para construcciones metálicas en general suministramos presupuestos gratis; precios en condiciones inmejorables; servicio inmediato.

Columnas fundidas
Extenso surtido en lisas y ornamentadas.

Fuistería
Representación de casas dedicadas á este artículo exclusivamente. Precios ventajosísimos.

Material higiénico
Modelos, los más modernos hasta el día.

Cementos
Portland, lento, rápido, cal Thell, etc.

Herramientas
Para minas, artes y oficios, etc., inglesas y vizcainas.

CREMA DE SYDENHAM

Analéptico sin rival para uso externo, á base de alcanfor, sulfato de mercurio, cloroformo, iodoformo, mentol, etc. (REGISTRADO)

La Crema de Sydenham, nuevo y poderoso remedo para combatir toda clase de dolores reumáticos ó neurálgicos, contusiones, torceduras, etc., reúne, frente á todas las demás preparaciones similares, las importatísimas ventajas siguientes:
1.ª No contiene ningún excitante grasoso (vaselinas, lanolina, manteca), y por tanto, no mancha ni es molesto su empleo.
2.ª Se absorbe completamente por los poros.
3.ª Su fórmula es la más racional y perfecta que se conoce, como se demuestra sólo con tener en cuenta sus principales componentes.
Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vives Pérez.
Al por mayor: Farmacia de Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, SEVILLA.

DIABÉTICOS

Conseguireis pronta y segura curación con el VINO ANTIDIABÉTICO de M. Amores Rebollo (Farmacéutico).

Este vino se prepara con las mejores Manzanillas que producen los viñedos de Sanlúcar, y sin perder las buenas condiciones que lo hacen tan renombrados, van eliminado de toda acidez y glucosa (azúcar), constituyendo un poderoso tónico y unido al medicamento apropiado resulta un verdadero específico contra la Diabetes, mereciendo por sus eficaces resultados ser acogido por reputados médicos como lo atestiguan sus certificados.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España y en la de su autor, San Juan núm. 9, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

los hombres indígenas, faltos de otro alimento, devoran los cadáveres de sus compañeros.

Después de almorzar se vistió don Alfonso el uniforme de la Escolta Real, marchando á Carabanchel, donde el Regimiento ejecutará maniobras.

Infantes de viaje
Madrid, 29.
Hoy han marchado á Villamanrique los infantes don Carlos y doña Luisa y sus hijos.

Las maniobras
Madrid, 29.
El rey ha regresado muy complacido de las maniobras militares ejecutadas por el Regimiento de Lanceros en el campo de Carabanchel. En las dos horas que duraron las evoluciones, el Regimiento demostró su pericia y condiciones militares.

Otras noticias.
Un siniestro
Madrid, 29.
En una de las barridas de Málaga se prendió fuego en una panadería.

Inspectores de emigración
Madrid, 29.
La Gaceta publica la real orden del ministerio de la Gobernación, convocando á concurso para proveer cuatro plazas de inspectores de la emigración.
Maniobras militares
Madrid, 29.
Las primeras horas de la mañana las invirtió el rey en recibir á gran número de militares que tenían con-

(Sigue el servicio telegráfico en cuarta)

Titta Rufo

Madrid, 29. En el palacio de la infanta doña Isabel ha dado esta tarde un gran concierto el imponderable cantante Titta Rufo, el que interpretó las mejores obras de su repertorio.

Por las víctimas

Madrid, 29. El próximo domingo se dirá una misa rezada por las víctimas de los terremotos de Italia, á la que asistirán todas las ambulancias de La Cruz Roja.

La princesa Beatriz

Madrid, 29. La princesa Beatriz de Battenberg ha aplazado su viaje á Inglaterra hasta mediados del próximo mes de Febrero.

Robo importante

Madrid, 29. El suceso del día ha sido un robo descarado del que ha sido víctima una señora. Esta había ido al Monte de Piedad á realizar una operación, llevando consigo un saquito que contenía alhajas por valor de catorce mil pesetas.

Cuando la confiada señora quiso darse cuenta, se encontró con que el saquito había desaparecido. La policía ha comenzado á practicar gestiones.

En honor de los héroes

Madrid, 29. Con asistencia de las autoridades é inmensa muchedumbre, se ha celebrado hoy en Zaragoza la inauguración del magnífico obelisco levantado para honrar la memoria de los heroicos defensores del reduto del Pilar.

El alcalde de la inmortal ciudad pronunció un discurso que resultó un hermoso himno á la patria y al Ejército. El capitán general habló después, haciéndolo en términos muy levantados, elogiando la significación de aquellos actos.

Finalmente desfilaron las tropas de la guarnición ante el mausoleo, depositando coronas en el pedestal.

Marinos obsequiados

Madrid, 29. En el puerto de Palma se encuentra fondeado el crucero inglés Cumberland, escuela de guardias marinas. Estos están siendo muy obsequiados.

En defensa de un padre

Madrid, 29. De Sevilla dan cuenta de un suceso sensacional. Un guardia jurado trató de impedir que unos cazadores lo hicieran en un terreno vedado, promoviendo con tal motivo una agria cuestión. Aperebido de lo ocurrido un hijo del guarda, se dirigió á los cazadores, armado de un hacha, con la cual mató á uno de ellos.

La Bolsa

Table with market data including Perpetuo interior, Papeños, Fin corriente, Amortizable, Papeños, Cédulas Hipotecarias, Banco de España, Banco Hispano-Americano, etc.

Visita de inspección

Madrid, 29. Dicen de Málaga que mañana marchará á Coín el gobernador civil, con objeto de girar una visita de inspección á aquella administración.

Objeto de girar una visita de inspección

Madrid, 29. Dicen de Mataró que desde hace algún tiempo se viene notando que el mar va invadiendo paulatinamente gran extensión de la costa, al extremo de que ha quedado destrozado el Algabe del paseo. El hecho produce gran inquietud en los vecinos.

Ultima hora

Madrid, 30. El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha firmado el expediente de adjudicación definitiva para la construcción de la Gran Vía de Madrid.

Los intérpretes de puertos Madrid, 30. La Gaceta de hoy publicará la relación de los intérpretes de puertos que han sido separados del cuerpo por falta de los conocimientos necesarios para desempeñar el cargo.

El número de vacantes es de consideración, las cuales se cubrirán mediante oposición.

Los liberales

Madrid, 30. En el domicilio del señor Moret han celebrado una reunión los prohombres liberales, para cambiar impresiones y adoptar aptitudes. Se acordó que el señor Montero Ríos recoja en el Senado las palabras del señor Maura, y que el señor Moret haga lo propio en el Senado.

Violento incendio

Madrid, 30. A las once y media de la noche se ha producido un gran incendio en la casa números 19 y 21 de la calle de Fuencarral, donde se halla instalado el Laboratorio químico del señor Alcobelle.

En particular la casa esquina á la calle de Valverde, corre gran riesgo. Continúan produciéndose tremendas explosiones de los productos químicos, que llenan de terror á la gente.

Varias paredes del edificio se han desplomado y por consecuencia de las explosiones se han roto gran número de cristales de las casas inmediatas, produciendo un infernal ruido. En las calles de Fuencarral y Valverde las brigadas de bomberos pelean desesperadamente y arriesgando las vidas, para dominar el fuego. Este toma cada vez mayor incremento á la hora en que telegrafos y media de la madrugada.

La Cámara francesa

Madrid, 30. En la Cámara francesa se ha promovido un gran debate con motivo del castigo impuesto á cinco oficiales del Ejército que asistieron de uniforme á la función religiosa celebrada en la Catedral y por las órdenes dictadas por el ministro de la Guerra, prohibiendo á los soldados que asistan á los círculos católicos. Intervinieron en el debate el presidente Mr. Clemenceau y el ministro de la Guerra, defendiendo el castigo impuesto. La Cámara aprobó la conducta del Gobierno por 304 votos contra 189.

ESPINOS

Desde Cuevas.

El artículo de fondo de La Crónica Meridional, correspondiente al día 22 del corriente mes, ha producido aquí penosísima impresión. Y no porque el artículo contenga nada que de cerca ni de lejos pueda molestar los sentimientos de los hijos de Cuevas, sino porque en él hay una omisión que, de no ser hija de un error, constituye para Cuevas una inmensa y dolorosísima desgracia.

En la relación que en dicho artículo se hace de las estaciones, y hasta de los apeaderos, que ha de haber en la proyectada línea férrea de Torre del Mar á Zurgena, no aparece el nombre de Cuevas. Es decir, que de no haber error en los datos consignados en dicho trabajo, Cuevas, el pueblo, no tememos decirlo, más importante de la provincia de Almería, así por la densidad de su población como por la notoria importancia de sus distritos mineros, no tendrá siquiera un humilde apeadero en la expresada línea férrea.

narrables amarguras que afligen al presente á los hijos de Cuevas por la falta de vías de comunicación fáciles y económicas y la paralización casi absoluta de la industria minera, y en medio, por último, de sus tristezas y de sus penas por la glacial indiferencia y los continuos desvíos con que por uno y otro día son oídas sus quejas, algo y aún algo servía de alivio á sus penas y de consuelo á sus dolores, la esperanza de que la construcción de la línea férrea mencionada, cruzando su término y teniendo aquí una estación, como la razón y la justicia á una demandaban, vendría á derramar sobre ella no pocos de los múltiples y grandes beneficios que proporcionan siempre esta clase de obras á los pueblos que tienen la suerte de ser dotados de ellas.

¿Será también ahora Cuevas defraudada en sus esperanzas? ¿Será también ahora víctima de esa nueva é irreparable desgracia? ¿No habrá quien por ella levante la voz, saliendo á la defensa de sus olvidados y sagrados intereses? ¿Quién sea intérprete fiel de sus deseos y valiente defensor de sus legítimos derechos? El corresponsal.

Junta de Sanidad

Acuerdos. Ya son conocidos los acuerdos adoptados en la última sesión de la Comisión permanente de Sanidad. A propuesta del vocal señor Pérez López, fué nombrado subdelegado de Medicina del distrito de Almería, con el carácter de interino, don Manuel Mazzetti Navarro. Para el distrito de Berja se ha nombrado, también interinamente, á don Gabriel González Rodríguez. Respecto al distrito de Purchena, se acordó anunciar la vacante para ocupar la plaza en propiedad.

ADMINISTRATIVA

UN PLAZO

La Tesorería de Hacienda ha dado un plazo de 30 días para que los ayuntamientos que á continuación se expresan, ingresen en el Tesoro sus descubiertos por el impuesto de consumos correspondiente al cuarto trimestre de 1908. Los ayuntamientos son: Cuevas, Palpi, Adra, Benimar, Berja, Antas, Bedar, Carboneras, Garrucha, Lubrin, Mojácar, Turis, Chirivel, María, Tabernas, Vélez Blanco, Vera, Benizalón, Lucainena, Ni-

jar, Ocaña, Sorbas, Tañal, Turrillas, Uleila, Béhahadux, Enix, Felix, Gádor, Huércal, Pechina, Roquetas, Viator, Santa Fe, Vicar, Albánchez, Alcántar, Armuña, Bacares, Bayarque, Chereos, Góbar, Santa Cruz, Láfoja, Lijar, Olula del Río, Oria, Partalos, Purchena, Serón, Somontín, Suñi, Tijola, Urrácal, Alcolea, Alicún, Almócita, Bayarcal, Bentarique, Beires, Fondón, Húrcija, Illar, Lanjar, Instinción, Ohanes, Padules, Rágo, Terque, Albox, Arboleas, Huércal Overa, Zurgena, Abia, Abruena, Alboloduy, Alhabia, Castro, Doña María, Escúllar, Fíñana, Gérgal y Nacimiento. En el caso de que los expresados ayuntamientos no cumplan con lo prevenido, se les exigirá la responsabilidad á que hubiera lugar á los alcaldes y concejales, que responderán con sus bienes propios.

Obras públicas en nuestra provincia.

En el plan de obras nuevas de carreteras á que deben pertenecer las que se subasten en el año actual, están comprendidas las siguientes que corresponden á esta provincia: Berja á Turfón. Almería á la Cuesta de los Castaños; sección 1.ª trozo 1.º, puente sobre el río Andarax.

Espanoles fallecidos.

El cónsul de España en [Sidi-Bel-Abbes, ha participado al ministro de Estado, el fallecimiento de los súbditos españoles Gincó Orive Sánchez, de 51 años, casado, natural de Huércal Overa; Juan Manzanao Gaetano, de 83, natural de Arboleas; Antonio Muñoz Corral, de 24, minero, natural de Lúcar; Manuel Garmona Montoya, de 42, soltero, jornalero, natural de Níjar; Dolores Oña Guirado, de 80, viuda, natural de Tabernas; Serafin Duarte Padilla, natural de Chereos; Marcelo Guerrero Hernández de 33, soltero, jornalero, natural de Níjar; Juan López Carreño, de 44, casado, jornalero, natural de Gérgal; Agustín Salinas Reyes, de 64, natural de Almería; Carmen López Pardo, de 72, viuda, natural de Pechina; Francisco Godoy Barranco, de 18, casado, jornalero, natural de Dalías; Antonio Moreno García, de dos, natural de Huércal Overa; Leonardo Martínez Ortuño, de 16, natural de Escúllar, y Antonio Díaz Serrano, natural de Albánchez.

MINERÍA

Admisión. El Gobernador admitió ayer los registros «Fernando», número 31.047, de Vélez Rubio; «Venus», número 31.131, de Huércal y Benahadux; «El Pastor», número 31.115, de Tabernas y Turrillas; «Selicia», número 31.109, de Escúllar y Abia. Los solicitantes son D. Ricardo Suñer Jiménez, D. Francisco Gómez Fernández y D. Francisco Clemente Baeza.

Pagos de derechos. A don Antonio Martínez García y don Miguel León Alcalá Calatrava se les concede un plazo de diez días para que consignen el papel de reintegro á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas á los registros «Reparación», número 31.005, del término de Alhama, y «San Angel», núm. 31.906, de Alboloduy.

Reintegro.

Don Fernando Fornovi Fernández y don Leonardo López Miras, han presentado el papel de reintegro correspondiente á los derechos de los títulos de propiedad y pertenencias demarcadas para los registros mineros «La Beata» y «Demasia á Dolores», números 30.618 y 30.787, de Turrillas y Níjar, y Cuevas, respectivamente.

Depósito.

Ha sido constituido por don Ubaldo Abad Terriza, el depósito definitivo para las operaciones facultativas del registro «Concha y Juanito», número 31.138, de Bacares.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer. Entrados. Vapor «Aragón», de Sevilla. Pailebot «San José y Esposa», de Palma. Despachados. Vapor «Aragón», para Cartagena. Tablas reguladoras. La Comisión de Abastos, en su deseo de mejorar los precios de los artículos que se expenden en la Plaza del Mercado, ha acordado, sin que al Ayuntamiento le cueste un céntimo, establecer una

carnicería en las barracas números 75 y 76 de la Plaza, con la siguiente tarifa: Carne sin hueso, 2'40 pesetas el kilo; idem con idem, 1'70; cordero, 1'50; certero, 1'40. Con estos precios se obtiene una baja de 60 céntimos en kilo. La venta será presenciada por un empleado del Municipio.

Comisiones.

La de Aguas. Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de aguas, informando favorablemente una cuenta presentada por el contratista de las aguas, como importe de la colocación de cinco bocas de riego en la Plaza de Mercado y calle de Javier Sanz.

La de Ornato.

Esta comisión se reunió ayer tarde, acordando volverse á reunir hoy para despachar definitivamente varios asuntos de puro trámite.

GACETA DE MADRID

La recibida ayer en esta ciudad contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando la Junta denominada de construcción de la nueva prisión preventiva de Torrelaguna. Gobernación.—Real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento de Sanidad exterior. Otro declarando definitivos los estatutos provisionales del Instituto Nacional de Previsión. Otros disponiendo que el 21 de Febrero próximo se proceda á la elección de un senador por la provincia de Málaga, y otro por la Universidad de Valencia. Otro disponiendo que el 21 del mismo mes se proceda á la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Yelca, provincia de Murcia. Otro autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir dos estufas de desinfección. Real orden disponiendo que los funcionarios del Cuerpo de Correos usen armas para la defensa de sus personas y de la correspondencia, en actos del servicio. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se provea por concurso la plaza de profesor de Arqui-

itectura, vacante en la Escuela Superior de Madrid. Fomento.—Real orden dictando reglas sobre las Sociedades de seguros. Otra disponiendo la distribución de 50.000 pesetas para indemnización y gastos del delegado regio de Pósitos y de los inspectores.

Situación de los buques

Table with columns for company names (Línea Pinillos, Izquierdo C. de Cádiz, Ybarra y Compañía, Compañía Sevillana, Compañía Vinuesa) and lists of ships and destinations.

ANUNCIOS PREFERENTES

SOMBRERERÍA NUEVA. Luis Suñer. Exclusivo en la universalmente acreditada marca CRH... Puerta de Purchena, 1.

Rosales y Ulibarri. Exclusivos en los renombrados sombreros Bosalino Giuseppe y Fratello. Tiendas, 4.—Almería.

José Plaza Milán. Vende los renombrados sombreros Borsalinos de Alejandria Italia. A 15 y 16 PESETAS. Tiendas, 8.

José López Martínez. Delegado Regional de "La Previsión Andaluza". Paseo de San Luis, 4. Almería.

Marcel Rodríguez Alfonso. Estererfa. Extenso y variado surtido para la presente temporada de invierno. Real, 20.

Francisco Iozana Navero. Ultramarinos. Ricardos, 3.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, núm. 10.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ. Reyes Católicos, 3.—ALMERÍA. Vendedor en comisión de frutas verdes y secas en el extranjero. REPRESENTACION GENERAL DE EL DIA, Seguros marítimos, Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida, Inglaterra. LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro, Madrid. Salicilatos de Bismuto y Cerio de J. Vivas Pérez. Farmacia Nueva de Santo Domingo.—Almería.

La Constancia. Ultramarinos. DE Rafael J. Romero. Camisería. Viuda é hijo de J. Quiñones. C. Ofalia 6.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA y ALMERIA. POR EL VAPOR VELARDE. Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por

Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con Cresotal. Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciónes gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia, de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

SEÑORAS. Procedente de Granada acaba de llegar á esta población la acreditada modista Emilia Pérez, y ofrece gran novedad en la confección de sombreros, abrigos, bestidos y prendas de lencería, para señora y niña á precios muy arreglados. Se reciben encargos de equipos para novia y castillos para recién nacidos, desde los más económicos hasta los de más lujo. Calle de la Bomba número 1, esquina á la de Granada.